

Por qué necesitamos datos integrados

María José Naudon

Decana Escuela de Gobierno UA



La Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad es uno de los puntos que concita más acuerdo dentro de la propuesta de pacto fiscal presentada por el Gobierno. Sin embargo, las expectativas pueden enfrentarse a dificultades operativas relevantes.

El proyecto de ley presentado en abril por el Ejecutivo señala, entre otros aspectos, que este organismo buscará fortalecer la función pública a partir de la evaluación de políticas, planes y programas que ejecute o subsidie el Estado. Lo cierto es que no se ha considerado, en este debate, que el Estado de Chile no cuenta con una infraestructura de datos administrativos integrados (IDI) que permita disponer de información necesaria para evaluar de manera oportuna, sostenible e integral un programa y sus efectos en otras áreas de la función pública.

Por el contrario, cuando los organismos del Estado quieren acceder a datos o

registros administrativos deben realizar múltiples acciones burocráticas que terminan haciendo aún más complejos los procesos de evaluación. Esta situación la refleja un estudio sobre interoperabilidad del Estado de Chile donde se señala que, en 2017, las instituciones estatales tardaban un tiempo “excesivo” (6,4 meses, en promedio) solamente para firmar un convenio de intercambio de datos. (Cetiuc, 2017).

Avanzar hacia una integración de datos tiene además otras ventajas. Por ejemplo, cuando el Estado financia la vivienda de una familia es esperable que los efectos de dicha política vayan más allá de lo meramente habitacional, afectando áreas como la conectividad y acceso a mercados laborales, salud mental, seguridad, etc. Dichos impactos sólo pueden estimarse mediante la creación de una IDI, que ponga a disposición registros administrativos longitudinales, multidimensionales

e integrados.

Sin mirar más allá de la región, vemos como Uruguay ha tomado la delantera en esta política, convirtiéndose en el primer país de Latinoamérica en crear una infraestructura de datos integrada, segura y accesible no sólo para funcionarios públicos, sino también para investigadores interesados en

apoyar el diseño y evaluación de políticas públicas.

Contar con un sistema de datos administrativos integrados es indispensable para que la Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad cumpla sus funciones de forma adecuada. Solo a

través de ellos, podremos tener información a tiempo y con una perspectiva multifactorial de las personas, sin incurrir en burocracia o costos excesivos para su ejecución. El Gobierno debe considerar avanzar en ambas partes de este proceso.

“Solo con un sistema de datos administrativos integrados podremos tener información a tiempo y con una perspectiva multifactorial de las personas”.